



HECHO ESENCIAL
FARMACIAS AHUMADA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 629

Santiago, 3 de febrero de 2012

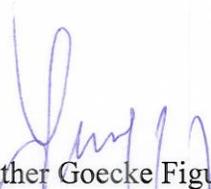
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Complementando el hecho esencial informado con fecha 14 de diciembre de 2011, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome facultado al efecto, informo a Ud., en el carácter de hecho esencial respecto de Farmacias Ahumada S.A., de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, que el día 27 de enero de 2012 su sociedad coligada Inmobiliaria Avantuen S.A. vendió a Compañía de Seguros Corpvida S.A. la totalidad de sus activos en el precio de \$25.346.500.000 aprox., pagadero contra inscripción de los bienes inmuebles involucrados y el cumplimiento de las demás condiciones estipuladas, lo que significa para Farmacias Ahumada S.A. una utilidad estimada de \$1.484.000.000.

La Sociedad posee, a través de su filial Inmobiliaria Fasa S.A., un 49% del capital accionario de Inmobiliaria Avantuen S.A.

Saluda atentamente a Ud.,


Gunther Goecke Figueroa
Director Corporativo de Administración y Finanzas
Farmacías Ahumada S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso